

NUMERO DEL DIA
cinco centimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes. 1,50 pesetas
Provincias, trimestre. 5
Extranjero, año. 40
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana. 5 céntimos línea
Tercera ídem. 10 » »
Segunda ídem. 15 » »
Primera ídem. 20 » »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NÚMERO ATRASADO
quince céntimos



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta J. Layunta y Compañía

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

El ejército y la marina de Canarias

En nuestro artículo de fondo del pasado sábado, 23 del corriente, expusimos las necesidades que de orden político y militar habían de obligar a España á prepararse para el porvenir, y en tal concepto y á favor del establecimiento del catastro parcelario, partíamos de un presupuesto general de ingresos de 1.500 millones y de 225 para el departamento de la guerra, y otro de igual cantidad para el de la marina militar.

El ejército de primera línea, el de reserva y el territorial, juntamente con la escuadra activa y la de reserva, constituirían los elementos de nuestro poder militar y marítimo.

El ejército de primera línea puede ascender de 250 á 300.000 hombres con 1.000 piezas de artillería, para casos de guerra, reduciéndose á la mitad en épocas de maniobras, y fijándose en 90 á 100.000 en tiempo ordinario de paz.

Y como la economía impone el tener pocos soldados en tiempo de paz y muchos en el de guerra, es indispensable la creación de las reservas orgánicas y la del ejército territorial, según venimos defendiendo hace mucho tiempo y según se propone el señor ministro de la Guerra con plausible iniciativa.

Otro tanto hay que hacer con la Marina, pues el número de acorazados y cruceros acorazados ha de ser grande, y de las tres divisiones activas que proponíamos en dicho artículo, una ha de estar en contacto con nuestras islas Canarias, donde es de necesidad además tener una poderosa estación naval y llevar á cabo el artillado de sus islas y la defensa de sus costas.

En las islas Canarias, como en las Baleares, es precisamente donde más interesa levantar y mantener el espíritu militar y marítimo, organizando el territorio de ellas de manera que en un momento dado se armen todos los ciudadanos para acudir á su defensa.

Las milicias locales ó la reserva territorial, llámese como se quiera, no están renidas con el Ejército de la Metrópoli, del que principalmente ha de haber allí numerosa artillería; organícese todo ello con un amplio espíritu; con espíritu eminentemente nacional, sin celos ni rivalidades; puestos los ojos y el corazón en la madre Patria, para que la fraternidad y el compañerismo reine entre todos los elementos que integran la defensa del sagrado territorio de la Nación.

Allí, en Canarias, fué vencido el genio marítimo de Nelson; allí fueron vencidos los soldados y marineros ingleses por los naturales del país, que, inflamados de santo amor á la independencia, convirtieron de sencillos aldeanos en soldados veteranos, en heroicos soldados.

El pueblo canario, sus milicias, tienen una brillantísima historia, en la que, entre muchas virtudes, sobresale el amor á la Patria y su lealtad para con ella.

Jamás se oyó allí, aun en los momentos de mayor disgusto, de más quejas, un solo grito que indicara la idea de separarse de la madre Patria, el deseo de que allí ondeara otra bandera que la gualda y roja; y este amor á la Patria

única, y esta lealtad, esta disciplina que jamás se ha roto aun cuando para ello pudiera haber habido motivo ó fundamento, es muy digno de tenerse en cuenta y debe impulsarse á todos los Gobiernos en el sentido de hacer merecida distinción de un pueblo que tanto vale.

Obras públicas, puertos, estaciones navales, ejército y milicias; todo lo que á Canarias afecte, lo que á esos hijos predilectos interese, debe serles concedido con el más amplio espíritu, con generosidad rayana en despilfarro, que España cual madre cariñosa, está en el deber de distinguir entre sus hijos, á aquellos que como á tal madre cariñosa la consideraron siempre, la defendieron, la respetaron, la rindieron culto, y por ella estuvieron siempre prestos á dar sus vidas y sus haciendas.

Canarias ha sido siempre, y será, un pedazo de tierra española, tierra que hay que cultivar con todo esmero, con todo interés, con todo amor, para recoger el fruto del patriotismo allí siempre latente, sentido vivamente y manifestado en todos los momentos de peligro para la patria.

PASIVOS

Carta de Málaga.

El señor presidente de la Asociación de dicha ciudad, nos pide la inserción de copia de la carta que dirigió en 9 de Marzo al señor presidente del Centro general, y anuncia que la citada Asociación se propone dar publicidad á varios documentos, no para atacar ni impugnar al Centro, y menos á las dignísimas personalidades que lo integran, sino para vindicarse de las injustas censuras de que ha sido objeto por parte de dicho organismo.

En nuestro sentir, la Asociación de Pasivos de Málaga no necesita más vindicación que la que aparece en el artículo que tuve el gusto de dedicarle hace pocos días, y que ha respondido á los sentimientos de amistad del Centro, donde sé que produjo el mejor efecto. La cuestión está terminada, y creo que la prudencia aconseja no renovarla, para evitar todo peligro de nuevas é innecesarias divergencias, y porque cuando dos amigos riñen ó cuestionan sobre cualquier asunto, no parece lo más propio que, luego que se ha restablecido la armonía, den á los cuatro vientos los motivos de su momentáneo desacuerdo.

Además, el Centro general, amenazado de extinción por la moción procedente de Málaga, ha debido aguardar á ser fortificado por las adhesiones de las demás agrupaciones de provincias, antes de adoptar resoluciones concretas sobre asuntos de interés general para la clase, como son las elecciones para las futuras Cortes y la gestión de graves asuntos referentes á nuestros derechos conculcados, á los cuales EJERCITO Y ARMADA ha dedicado extensos artículos. Resucitar una cuestión fenecida, sería impedir que el Centro, obligado á defenderse nuevamente, pudiera dedicarse á lo que tanto importa á los pasivos.

Creo, pues, que nuestros compañeros de Málaga no querrán causar á la clase

tan notorio perjuicio, y que desistirán de la publicación de documentos olvidados.

Sin embargo, si insistiesen, EJERCITO Y ARMADA no les cerrará sus columnas; pero se vería obligado á exponer juicios y antecedentes que quizá no serían favorables á la gestión de tan queridos compañeros, lo cual nos dolería en el alma.

En el fondo no hay más que una moción procedente de Málaga, proponiendo una reorganización que la Asociación de Cádiz sólo aceptaba con enmiendas, y que el señor Sargento, presidente de la de Ansó, aprobaba por completo; mientras ha sido rechazada por sesenta y siete asociaciones (hasta hoy), faltando las contestaciones de veintiseis, que no estarán muy conformes con ella cuando no se han tomado el trabajo de remitir al centro el talón impreso que les fué remitido por la Asociación de Málaga para que votasen en su favor. Ante este hecho, el compañerismo y el bien general exigen que la minoría se someta al acuerdo de la mayoría, olvidando levisimas susceptibilidades de amor propio.

La Asociación de Málaga ha aceptado ya el resultado de la votación, y sólo le queda que hacer al compañerismo y á la amistad el pequeño sacrificio de no volver á acordarse de un pequenísimo y momentáneo rozamiento.

Confío en que así lo hará, y por ello anticipada y cordialmente le felicito, como la felicitaremos desde el fondo de los corazones todos los pasivos de España.

Rogelio Cuesta Romani.

MAÑANA

Orden de San Hermenegildo

POR
Rogelio Cuesta Romani.

Al Sr. ministro de la Guerra

Caso de conciencia.

El general Sr. Aznar, actual ministro de la Guerra, es persona de sereno juicio y de rectas intenciones, cualidades que nos complacemos en reconocer, y por lo cual no dudamos en exponer á su rectitud y amor á la justicia el siguiente caso:

El número dos de la escala de coroneles de Infantería, lo ocupa uno de los más ilustrados, laboriosos y entendidos del arma, y al general Sr. Aznar así le consta por un hecho que recordará y que no estamos autorizados á hacer público.

Trátase del coronel D. Rafael Alamo, que actualmente desempeña el cargo de vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Huelva, y que antes ejerció con gran tacto, con el don de mando necesario para alcanzar más altos puestos, la jefatura primera del regimiento de Las Palmas, en Canarias; regimiento que por su brillante estado de instrucción, disciplina y policía, mereció los mayores elogios del capitán general de las Islas, D. José March, parco en prodigarlos, como veterano soldado de vieja epea, amante de enaltecer los prestigios del uniforme militar con el ejemplo, y tan pronto al premio como al castigo, allí donde uno ú otro ha sido merecido.

Voto de calidad el distinguido general citado, puede agregarse en favor del coronel Sr. Alamo, cuyo demorado ascenso asemeja-se ya á injusta postergación, que en todos los cargos y destinos que le han sido conferidos, se ha conducido cual cumple á un ilustrado y pundonoroso militar.

De tal conducta podríamos dar pruebas documentadas, testimonios irrefutables del valer del coronel preterido, y entre documento y documento, viene á nuestra memoria el acta levantada por todo un pueblo, en época de guerra, por la que, y como admiración de la energía, honradez, dotes de mando allí probadas nuevamente en circunstancias muy difíciles, se le nombró hijo adoptivo.

Si en su larga y honrosa vida militar se encuentra un solo hecho, un acto tan siquiera que pudiera merecer censura, llámese al interesado por quien puede y debe aclararlo, y estamos seguros de que no había de tardarse en hacer justicia al que, número dos de la escala y apto para el ascenso, habrá de ser retirado por edad muy pronto, sin haber llegado á ceñir la faja que tantos otros han venido ceñiendo, sin mayores méritos ni circunstancias.

Se trata de un dignísimo é ilustrado coronel, y de un cumplido caballero, y no dudamos que el señor ministro de la Guerra ha de resolver en justicia.

Nosotros lamentamos tener que dar publicidad á ciertas cosas y vernos obligados á romper lanzas en defensa de lo justo, de lo equitativo, de la antigüedad, sin defectos; pero éste es el deber que nos hemos impuesto, y á cumplirlo nos consideramos siempre obligados, permitiéndonos llamar sobre esto y con toda clase de respetos, la atención del señor ministro de la Guerra, del cual no hay quien no espere justicia; justicia que pedimos nosotros aun á costa de herir la modestia del interesado y de exponernos á su enojo; por justicia que no puede él pedir en buenos principios militares, toda vez que es potestativo del señor ministro la elección de coronel para cubrir vacante en el generalato.

Información política

El Sr. Moret podría prestar un gran servicio á la Patria si fuera capaz de rechazar á los que próximos á él, sin dejarlo á sol ni á sombra, le hacen ver lo que no es, obligándole á que persista en su funesta política de ir del brazo de republicanos y socialistas, y aun de anarquistas, en vez de defender al Trono, del que fué su primer consejero.

Si el Sr. Moret nos hubiera oído cuando á él nos dirigimos, todavía estaría en el Poder; pero su debilidad de carácter le hace favorecer á los enemigos del régimen, sin darse cuenta de ello, cuando él es el más llamado á defenderlo, por obligada lealtad.

El empeño en mantener á su lado y en su gobierno personas ligeras, de antecedentes nada recomendables, de historias no sólo turbulentas, sino llenas de nebulosidades, de faltas de fe monárquica, de sinceridad, y tal vez hasta de lealtad hacia el Trono, determinaron su caída.

El Sr. Canalejas obra en esta parte de muy distinta manera, razón por la cual tiene la confianza absoluta de S. M. el Rey, que seguramente verá en él al demócrata sí, pero al hombre enérgico, leal y sincero, que jamás pactará con los enemigos del Trono, ni menos intervendrá directa ni indirectamente en la composición de unas Cortes en que tomen asiento á título de aliados, invocando las conquistas de la libertad, los separatistas de ayer, los declarados republicanos en mítins y en reuniones públicas y de cafés, que no obstante visitan á S. M. y le ofrecen sus respe-

tos, sin que el sonrojo les salga al rostro y su conciencia les acuse de traición.

Y pueblos que apoyan candidaturas de quienes tal conducta observan, son pueblos degenerados, en los que se ha olvidado todo sentimiento de honor; faltando al deber sagrado de dar sus votos solamente á quienes por sus antecedentes y conducta los merezcan.

Y los periódicos que alientan el espíritu de esos pueblos, que ensalzan cualidades que bien saben no adornan al que pretende representarlos, son periódicos que faltan á la sagrada misión de la prensa; misión que debe encaminarse á descorrer el velo con que se encubren ambiciones bastardas, anhelos de figurar, de ocupar puestos políticos para vivir sobre el país.

Y así suelen llegar arriba en esta desgraciada España los osados, los inaprensivos, los que se arrastran, los que alardean de cualidades que están muy lejos de poseer, y que dan diariamente pruebas de ser incapaces de tenerlas.

El Sr. Canalejas debe ser inflexible en este asunto, pues si se doblega á las melifluencias y á las adulaciones, irán á las Cortes españolas no pocos que, de verdaderos españoles, de virtuosos y honrados ciudadanos nada tuvieron nunca, ni tendrán, que ya se habituaron á vivir de la política y á ejercer constantemente de hampones de ella.

Y si hay pueblos y distritos que inconscientemente ó por rebajamiento moral llevan á la Cámara representación que no les honre, sean el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación, los primeros en velar por los prestigios del Parlamento, para que en él no tomen asiento los que á la luz de una investigación justa é imparcial, aparezcan indignos de tan alta investidura.

No sirvan de escudo, apellidos, posición ni riquezas, sino cualidades relevantes, lealtad, sinceridad, caballerosidad, conducta hidalga en todos los hechos y circunstancias de la vida, que ésta debe ser transparente, sin que sea amparada por funestos convencionalismos.

A los Sres. Canalejas y Merino toca hacer la selección; háganla sin temor alguno y habrá cumplido como buenos.

Noticias militares

Publicaciones.

Nuestro Estado Mayor Central publica una «Información militar del extranjero» que es sumamente interesante, porque nos tiene al tanto de todo lo que se dispone sobre organización, servicios militares, etc., en las demás potencias militares; pero es el caso que el folleto que acabamos de recibir, corresponde al mes de enero.

¿No podría distribuirse en los primeros días de cada mes, el que al próximo pasado correspondía?

Otro tanto decimos del «Anuario Militar», que se distribuye cerca de cuatro meses después del día en que se fija la situación del personal, que es el primero de enero del corriente año, atraso que hace perder mucho interés á la publicación.

¿No podría distribuirse el primero de febrero de cada año, aun cuando hubiera necesidad de dedicar mucho personal horas extraordinarias?

El «Anuario» de este año está encabezado con excelentes retratos de SS. MM., cuyas fotografías se han hecho por la casa Kaulak, Alcalá, 4, que es hoy la casa favorecida por las Reales personas y las gentes principales.

Lo de Taxdirt.

El distinguido escritor militar D. Leopoldo Bejarano, se ratifica en *El Liberal*, de su

aseveración categórica de que, por la acción de Taxdirt, fueron indebidamente recompensados jefes, oficiales y tropas de más de seis cuerpos que no intervinieron en dicha acción.

La *Correspondencia de España* inserta también dicha ratificación, pues que en este colega pretendieron rectificar á Bejarano los tenientes del regimiento de Guipúzcoa don Angel Gutiérrez Celaya y D. Enrique Lahoz.

¿No es sobrada la aseveración y ratificación de Bejarano, y el noble espíritu de cuerpo que animó á los citados oficiales á rectificar la aseveración de aquél, para que se disponga por el general en jefe del Ejército de operaciones, una amplia información?

El honor y el prestigio del Ejército así lo exigen.

Mi mando en Cuba.

En breve se pondrá á la venta el primer tomo de la obra de que es autor el ilustre capitán general del Ejército, Sr. Weyler, obra que, profusamente ilustrada con croquis, mapas y debidamente documentada, dará lugar á serias reflexiones, y quizás marque no pocas responsabilidades que recaerán sobre éste ó el otro político, y sobre éste ó el otro Gobierno.

El general Weyler prestará un gran servicio á la Patria, exponiendo al juicio público los hechos y sus consecuencias.

El mando de un Ejército en campaña es el cargo más elevado que un país puede conferir á un militar, y de él debe dar cuenta, sin consideraciones ni miramientos, para que pasen los hechos á la Historia tal como se desarrollaron.

La Junta directiva del Centro de Pasivos.

El general presidente ha recibido una expresiva carta del señor conde de Romanones ofreciendo, por virtud de las gestiones de dicha Junta, interesarse en la favorable solución del asunto de los descuentos que viene sufriendo tan respetable clase.

No somos partidarios de visitas á los ministros solicitando favores. Creemos que todos los pasivos de España deben unirse para ejercer su derecho de reclamación en forma más eficaz y menos vergonzante, que no nos toca exponer.

En el regimiento de Garelano.

La conferencia dada por el primer teniente D. Manuel Castellón, fué por extremo interesante y de actualidad.

«Conquista de la Argelia, política desarrollada y organización de fuerzas indígenas en dicha colonia» fué el tema de ella.

Presidió el acto el general de la brigada, asistiendo todos los jefes y oficiales del regimiento, que oyeron con el interés consiguiente el detenido estudio que de la Argelia había hecho el conferenciante, que hizo una excursión histórica detallada, ordenada y de gran enseñanza, terminando por hacer votos para que nuestra acción militar en Marruecos sea tan eficaz y reproductiva para España, como la de Francia lo ha sido en Argel.

El general Aznar á Toledo.

El ministro de la Guerra marchó ayer mañana á Toledo, para presenciar las maniobras que los alumnos de la Academia están realizando en el campamento de los Alifares.

El general Marina á Melilla.

En el expreso de Andalucía ha salido anoche para Málaga y Melilla el comandante en jefe del Ejército de operaciones, general Marina.

Notas del día

Su Majestad el Rey

y el presidente del Consejo.

Han salido para Valencia á inaugurar la Exposición, después de declarar este último que no hay ningún asunto de trascendencia importancia, ni siquiera lo de la disparidad de criterios sobre la oportunidad de construir la carretera de Ceuta á Tetuán, sobre que versó su última conferencia periodística.

Para Melilla.

Salí ayer el jefe de las fuerzas de operaciones en el Rif, general Marina.

Las huelgas.

Siguen en su estacionaria gravedad las de Gijón, Ferrol y las demás pendientes.

La Junta Central del Censo.

Publica en la *Gaceta* de ayer una importante circular sobre proclamación de candidatos, escrutinios, etc., persiguiendo la obra de verdad electoral y progresiva cultura encomendada á dicho Centro, y que tanto contrasta con la que realizan los gubernativos que intervienen, sin duda para remedio de nuestro alfabetismo, conyuvando en algún modo, involuntario sin duda, á que los «alfabetos» les den la enseñanza de cómo se desnaturaliza y falsea el sufragio.

De elecciones.

Apenas se habla. Ya explicaremos este fenómeno. Tal es el reinado de un singular terror que se traduce en un egoísmo tímido y silencioso.

Sucesos culminantes: la ruptura con la Unión Republicana, de los otros radicales de Madrid, por lo que no se ha proclamado aquí á Sol y Ortega; y alianza en Barcelona de todas las izquierdas que proclaman su candidatura, poniendo en primer lugar á Sol y Ortega y á Lerroux.

Extranjero.

Celebradas, sin accidentes señalados y sin educación de analfabetos, por sustitución ó procesos de Ayuntamientos, prisiones, etc., como aquí se hace por las clases directivas, las elecciones generales.

Regalos á los jefes

Nuestro estimado colega «España Nueva» inserta en su número de anoche un bien escrito y mejor razonado artículo, en contra de los regalos á los jefes, artículo que concluye así:

«Y que por humanidad, ya que no por moralidad, debieran renunciar á tales obsequios y regalos, ya que no están prohibidos, que sería lo más decente.»

Nosotros, en lo que á militares se refiere, hemos clamado contra toda clase de obsequios, homenajes y actos, cualquiera que sean, en honor de superiores, y no ha muchos días que censuramos un almuerzo, para el que, un inferior, se permitió invitar á superiores en jerarquía militar.

Estos homenajes deben prohibirse terminantemente, y rogamos á los señores ministros de la Guerra y de la Marina lo dispongan en sus departamentos, recordando antiguas disposiciones.

Diario Oficial

(Del 24 de abril de 1910.—Núm. 89.)

Infantería.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraerlo con doña Asunción Castán, al capitán D. Pedro Luis Blesa.

Reemplazo.—A esta situación pasa el coronel D. Eugenio Pantoja.

Caballería.

Excedencia.—A esta situación pasa el capitán D. Fernando Sartorius.

Ingenieros.

Reemplazo.—A esta situación pasa el capitán D. Emilio Juan López.

Estado Mayor del Ejército.

Destinos: Capitán, D. Juan Diéguez, al Ejército de operaciones de Melilla, en comisión.

Excedencia: A esta situación pasa el teniente coronel D. Gerardo Sánchez.

Oficinas militares.

Archivero tercero, D. Joaquín de Ceano Vivas Velázquez, á excedente, y en comisión á la Inspección general de las liquidadoras del Ejército.

Oficial segundo, D. Antonio Alguacil Vallo, á excedente y á prestar servicios, en comisión, á la capitania general de la octava región.

Oficiales terceros: D. Pascual Sanz Alvarez, á la Subinspección de la sexta región; D. Marcial Clavería Vician, al Gobierno militar y Subinspección de Mallorca; D. Gabino Arrese y Martínez, al Gobierno militar de Navarra, y D. Medardo Pardellans, Ardany, á excedente.

Veterinaria militar.

Destinos: Veterinarios primeros, Sres. Don Alejandro de Grado, al tercer regimiento de Artillería de montaña; Alfredo Seijo, al décimo regimiento montado de Artillería; Tulio Vera, al regimiento Cazadores de Almansa; Facundo Cuevas, al octavo regimiento montado de Artillería.

Veterinarios segundos: D. Ricardo Muñoz, al regimiento Cazadores de Sesma; D. Julio Ochando, al regimiento Húsares de Pavía.

Veterinario tercero: D. Francisco Cosmen, á la primera comandancia de tropas de Administración militar.

Veterinario provisional: D. Manuel Rivero, al regimiento Cazadores de Almansa.

Recompensas.

Se concede la cruz de 1.ª clase de la Orden de San Fernando, al comandante de Artillería D. José Royo y al capitán de la misma arma, D. Enrique Guiloche y la de 2.ª clase de la misma orden, al primer teniente de Infantería (E. R.) D. Isidoro Oderiz.

Estos tres oficiales fallecieron á consecuencia de las heridas recibidas en el campo de batalla.

Se concede el empleo de 2.º teniente (E. R.) al sargento, también fallecido, D. Aniceto Hernández.

Se conceden numerosas cruces rojas á individuos y clases de tropa por el combate del 30 de Septiembre.

Por la Escala de Reserva

¿Hay diferencia?...

Esta pregunta se hacen todos, militares y no militares, al ver con singular extrañeza la desigualdad que se observa en la marcha mensual de las propuestas de ascensos, puesto que siendo este personal de la misma Arma y prestando juntos sus servicios, aunque se les designe con ese desventurado nombre, (los prestan idénticos y se han hecho necesarios), no reciben arreglado á justicia el premio á que indiscutiblemente se hacen acreedores por su comportamiento y por sus virtudes militares.

Esos subalternos que constituyen la malaventurada Escala de reserva, cumplen, cumplieron y cumplirán siempre sus deberes, é irán como fueron igualmente á defender la magestuosa bandera de la Patria donde sea necesario, sin quejarse de su desventura, y con una subordinación y obediencia ciega, sin réplica ni dilación, «incontinenti» que se le ordena, ¿por qué entonces se les trata de ese modo?

Son militares hechos en los cuarteles, discípulos y subordinados de jefes y superiores que dan frecuentemente días de gloria á la Patria los que superviven, y de los que no, que han aumentado con su extraordinario proceder en el combate los hechos épicos de que está salpicada su historia.

Son oficiales formados en el fragor de la «cometividad guerrera y alimentados con el humo de la pólvora; no hacen nunca reparos por los trabajos que pasan, ni por las privaciones que sufren. No las sienten, porque desde el primer momento entregan á sus jefes ó al que les manda su voluntad sin reservas mentales, para que disponga de ella para los servicios que estime mejor; y, sin embargo, no reciben lo que de derecho les corresponde, con relación á los de su propia clase de la misma Arma.

No obstante, no se quejan. Se duelen de su propia desventura, y á fuerza de discurrir en el silencio, hallan motivos más que sobrados para poder hacerlo; pero su fidelísima conseja, les dice: «Continuad siendo soldados abnegados, disciplinados y sufridos, que algún día recibiréis la consiguiente satisfacción de vuestro deber cumplido, de vuestros meritosísimos servicios á la Patria querida, que para madre tan cariñosa no hay diferencias».

Indudablemente. La madre cariñosa no hace distinciones entre sus hijos aunque se halle empobrecida. Reparte por igual y con solicitud cuidado, para evitar celos, envidias ó odios, el escaso mendrugo que guarda en su arca. Y si después se observa alguna desigualdad, no es que ella sea responsable ó culpable, no; lo son sus hijos mayores, que gobiernan á los pequeños, y que se guardan la mayor parte.

Algo... así está ocurriendo con la Escala. Medítese bien; y dígame con la franqueza que caracteriza á los hombres de rectitud y clara inteligencia, y pronto observará cuanto se deja relatado. ¿Que nadie tiene la culpa? Nadie... lo duda. Pero... existe. Porque mientras unos y otros meten y aprestaron el hombro, á unos, se les da cuanto les corresponde, y á los otros... nada; ni lo que tienen perfectísimo derecho con arreglo á la Ley.

Es muy sensible tener que exponer verdades, y éstas muy amargas. Mas á pesar de ello, no se toma, quien tiene el deber de corregirlo, el interés de hacerlo, fiándolo sólo al tiempo y á promesas que nadie cree ni espera en su eficacia, y entre tanto se van al retiro. Tenientes con treinta y cinco años de servicio, quince de oficial, varias campañas, el pecho lleno de condecoraciones, y en actividad hasta el solemnemente triste momento que se le entrega en su mano el traslado de la R. O. que lo dispone.

Y estos servidores de la Patria irán... contentos y satisfechos de esa injusta amortización que les ha despojado cruelmente del empleo de capitán que tantas veces han ganado á pecho descubierto al frente de sus soldados. E irán sí, á contárselo á sus... hijos que lo agradecerán... y les servirá de doctrina para su futuro.

Y no es un año, ni dos, ni seis; viene acaciendo ya diez. Al movilizarse éste, el personal para las últimas guerras, no

se les respetó lo que claramente está contenido en la ley de su creación; puesto que se determina que al verificarse «gozarán» de los mismos derechos y tendrán los mismos deberes que sus iguales de la Escala activa.

Efectivamente. Los de la citada escala ascendían los segundos tenientes á los dos años de efectividad, y los de la Reserva, cero, sino lo conseguía por mérito de guerra. Luego se dió la ley de ascensos del 31 de diciembre de 1904, y los segundos tenientes expresados ascendieron á los tres años, quedando los de ésta marcando el paso y trabajando en sus destinos correspondientes; no se les aplicó esa ley ignorando el motivo.

Hubo un ministro de la Guerra que destinó á los Cuerpos armados y zonas de reclutamiento y batallones de reserva al resto de estos subalternos que no habían tenido colocación en ellos, prometiéndoles ó conminándoles que el no aceptar esos destinos se entendía que renunciaban á las ventajas que en su día podrían concederse á los que prestaran sus servicios á satisfacción de sus jefes. Y hasta el presente no se han visto. Deberes, sí.

En fin, sólo un ilustre caudillo se ocupó decididamente de su situación en 1905, presentando el proyecto de ascenso á los seis años, cuyo hecho vivirá eternamente en nuestra memoria, é iba decidido á resolver de plano la situación de este preterido personal, más las situaciones políticas entonces hacían competencia á los Cines, y se vió privado de su cargo.

Hoy que tenemos un dignísimo general que conquistó ese alto puesto en el ministerio de la Guerra por sus propios merecimientos, por su indiscutible conocimiento del importante destino que le ha confiado la nación, y por sus relevantes servicios á la Patria, amante del Ejército, y recto y justo con sus subordinados; revive en nosotros la esperanza perdida de nuestra redención, devolviéndonos lo que la injusticia nos ha arrebatado; y suspendiéndose la amortización que nos aniquila tan inmercedablemente, mientras no se resuelva de una vez y para siempre el porvenir, aunque modesto, de estos oficiales que trabajan y no se quejan. Así lo esperamos.

Ti-san-gao.

Abril 1910.

De teatros

Apolo.

El miércoles de la presente semana celebrará su función de beneficio la primera tiple de carácter, doña Pídar Vidal, con el siguiente programa:

A las siete, «El tambor de granaderos»; á las ocho y tres cuartos, «Juegos malabares»; á las diez, «El monagillo», y á las once y media, «El amo de la calle».

Las localidades se expenden en Contaduría á las horas de costumbre.

Cómico.

Hoy lunes en la segunda sección, á las diez de la noche, estreno de la zarzuela, en dos actos, divididos en siete cuadros, original de los Sres. Larra y Fernández de la Puente, música del maestro Torregrosa, titulada «La moza de mulas», en la que toman parte las Sras. Pradro, Saavedra, Aguila (M.) y Girón; Sras. Franco, Castellanos, Martín y Barandiarán y los Sres. Chicote, Ripoll, Alonso, Soler, Delgado, González, Ponzoa, Castro, Ortiz, Peinador, Fernández (J.), Bermúdez y coro general.

Titulos de los cuadros: 1.º Los repatriados; 2.º La madre postiza; 3.º Risas y lágrimas; 4.º Los hijos del obispo; 5.º La divina comedia; 6.º Noche teledanal; y 7.º El parto de los montes.

El primer cuadro, en Málaga. Los restantes, en un pueblo de Castilla. Por esta obra ha pintado cinco decoraciones el escenógrafo Sr. Martínez Garí.

Salón Nacional.

Siguen en este lindo coliseo las aplaudidas funciones «La confesión» y otras, asistiendo numeroso y escogido público.

Benavente.

Las bonitas funciones y las sesiones cinematográficas, llevan mucho público á este elegante teatro.

Salón Madrid.

Lo céntrico de este teatro, el baile y las cintas, determinan llenos á todas horas.

Novedades.

La fuente del pino.—Con este título, nuestro apreciable y simpático amigo D. Carlos Díaz Valero, en unión de don León Navarro, ha escrito una admirable zarzuela, cuyo estreno se verificó anoche.

La obra fué muy del agrado del público, que la otorgó merecidos aplausos.

El asunto de la nueva producción, muy ajustado al marco de la realidad, está muy bien traído y perfectísimamente expresado. Todo él entretiene al auditorio, que sigue con gran interés las escenas que se van sucediendo con admirable precisión y enlace.

La fuente del pino fué interpretada con gran acierto, destacándose, por la perfección con que llevaron á cabo sus respectivos cometidos, la Sta. Lacalle y los Sres Morcillo y Miranda.

Palanques.

La instrucción de las tropas

La Real orden sobre instrucción que ha publicado el D. O. y que nosotros hemos reproducido íntegra, dándole toda la importancia que merece, nos inclina á aplaudir al ministro de la Guerra y á razonar ese aplauso.

Preside á la disposición un espíritu de buen deseo, que ya es bastante para agradecerlo al general que la suscribe, pero además de la intención es indudable que traerá los beneficios prácticos, que su autor ha debido perseguir.

Sabemos todos, que en unas guarniciones, y aún en Cuerpos de la misma guarnición, el trabajo es más ó menos rudo según el criterio peculiar de quien manda.

Efectivamente, el mado debe ser libérrimo para que haya derecho á exigir responsabilidad; pero una cosa es tener libertad absoluta de trabajar ó no, y otra es tenerla relativa para elegir el modo de distribuir y realizar el trabajo para que rinda el maximum de provecho.

Esa soberana orden, no coarta libertades; se limita á dar reglas generales para que en todo el Ejército la instrucción y las prácticas sean igualmente intensas y el grado de preparación militar sea idéntico en todos los soldados.

La utilidad de esta sabia pauta, la indica lo que antes apuntamos; la diversidad de criterios que indudablemente trae consigo, para soldados, oficiales, jefes y generales, diferente estado, según el distinto hábito de trabajo militar.

A la vez es plausible la tendencia á fomentar la educación moral, despertando en el soldado un vivo sentimiento de amor á la Patria y al cuerpo en que sirve.

Esto, creemos firmemente que sin la excitación ó orden del ministro, todos lo pensaban, lo querían y lo practicaban.

Pero también en esto era conveniente la unificación de criterio, porque hemos visto, por ejemplo, jefes de Cuerra que sin temor á las habillitas y murmuraciones, que tan humanas son, se han esforzado en estimular por multitudes de medios esos sentimientos, mientras que otros, á los que no negamos la voluntad, han carecido de ese cierto valor que se necesita para no temer al posible ridículo emanado de quienes consideran chocarrerías, determinadas exteriorizaciones de la alegría y del amor á lo santo y sagrado de la bandera.

De poco acá, se reciben en los cuarteles á los quintos con todos los honores compatibles con la Ordenanza, para impresionarlos bien desde el primer día.

Tampoco hace mucho que se fomentan los concursos en los Cuerpos, que se trata de establecer ciertas relaciones entre la familia del soldado y el cuartel, que se procura, en fin, sin menoscabo de la rigidez de las leyes, patentizar que el servicio militar no es un castigo y el cuartel no es un presidio; que se trata de inculcar en las madres la verdadera noción de á lo que vienen á filas sus hijos, para que no los llore como si los vieran muertos.

Todo esto, se ha ido infiltrando en las costumbres, y justo es recordar, que siempre ha ido delante, contra viento y

Noticias generales

Su Majestad á Valencia.

Anoche salió S. M. el Rey, para Valencia, acompañado del Sr. Canalejas y el personal de costumbre.

El regreso será el miércoles por la mañana.

El país de los toros.

Ocho en Madrid, seis en Carabanchel, seis en Tetuán y cuatro en la Ciudad Lineal, quedó resuelto lo del... pan.

La embajada á la Argentina.

La Embajada está formada por las personas siguientes:

Su Alteza Real la infanta Isabel.

La marquesa de Nájera, dama de honor de S. A.

Sr. D. Alonso Coello, jefe de la casa de Su Alteza.

D. Juan Pérez Caballero, embajador extraordinario de S. M.

D. Francisco Echagüe, teniente coronel ayudante de S. M.

D. Eduardo García Comyn, agregado diplomático.

D. Eugenio Sellés, de la Real Academia Española.

D. Leonardo Torres Quevedo, de la Real Academia de Ciencias.

D. Mariano Benlliure, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

D. Gonzalo Bilbao.

D. Manuel Benítez y Parodi, general de división.

D. José Ferrer, capitán de navío de primera clase.

D. José Cavalcanti, coronel de Caballería.

D. Benigno García Cabrera, teniente coronel de Estado Mayor.

D. Francisco Coello, comandante de Artillería.

Señor marqués de González Castejón, capitán de Ingenieros.

D. Antonio Tovar, capitán de Infantería.

El marqués de Valdeiglesias, director de «La Epoca».

D. Leopoldo Romeo, director de «La Correspondencia de España».

D. Luis Ballesteros, director de «El Imparcial».

D. Torcuato Luca de Tena, director de «Blanco y Negro» y «A B y C».

D. Carlos Prast, por la representación del Comercio del Centro de España.

D. Ramón de Castro, por Levante y Mediodía.

D. Germán Suárez Prinarriago, por el Norte y Noroeste.

El Sr. Fernández de la Torre, presidente del Sindicato de los periódicos de provincias, que ha rogado al Sr. Luca de Tena que lleve á la Argentina, además de la representación de las publicaciones que dirige, la de dicho Sindicato.

trayéndose del juego, á pesar suyo experimentaba mal humor. «Pensaremos en ello»—dijo.

Fonseca, mientras tanto, tomó ventajitas y ahora era él el que atacaba á Fernando. «La reina de V. A.—exclamó jubiloso—ha seguido el ejemplo de los navegantes atrevidos y se ha perdido». «No me habléis más de ese genovés—profriró el Rey exasperado—; perderé una espléndida partida... ¡Almirante! ¿No sabéis que esa palabra significa *Emiralmá*, ó príncipe de la ola? Vuestro genovés no será almirante.»

En efecto, el Rey perdía; el desastre era en apariencia inevitable. Hernando del Pulgar estudió las posiciones de ambos contendientes y vió que el juego de Fernando no estaba tan desesperado. Bajando la voz se lo advirtió á la Reina, quien acercándose á su esposo le contuvo el brazo á tiempo que iba á colocar en la quinta casilla la torre de dama, acción que le hizo al Rey reflexionar hasta acertar con el recurso salvador. «Fonseca, amigo mío,—dijo reventando de gozo—, estás perdido». A poco le anunció mate en cinco jugadas.

Y llegamos al momento culminante—dijo mi amigo Ecquis.—Isabel viendo al Rey satisfecho por su triunfo aprovechó la coyuntura para insistir en su pregunta: Decid, señor ¿habrá algún peligro en conceder al genovés el título que pide? «¿Qué opináis del asunto, Latina?»—preguntó Fernando. A lo cual repuso doña Beatriz: «Nadie puede hacer alarde de infalibilidad. Plinio ha dicho. *Nemo mortalium amibus horia sapet*. «Después de todo—terminó el Rey—muy poco daño puede producir, el nombrarle almirante de los mares que navegue».

No esperó más la Reina. Inmediatamente mandó á un correo que saliera á caballo en seguimiento de Colón y se lo participase.

El triunfo de Su Alteza el Rey de Castilla y de León, en el ajedrez, fué el arbitro que decidió el descubrimiento del nuevo mundo.

Rafael Gil López.

mino del convento de la Rábida, en Palos de Moguer.

Antes de contestar la Reina, habló doña Beatriz:

«En mi opinión—dijo—, si la solicitud fuese tan sólo de una suma de dinero, yo abogaría por su concesión, pues, como Dionisio Catón ha dicho: *Ne dubites cum magna petas impedere parva*. Pero este no es asunto de dinero; lo que se pide es títulos y dignidades que no deben ser prodigados á manos llenas. Y sostengo que es de lo más extravagante sostener que pueden existir países, en línea recta, bajo nuestros pies, cuyos habitantes van cabeza abajo, como las moscas por nuestros artesonados techos.»

La conversación empezó á molestar á los jugadores. Fonseca, que veía que el juego era favorable al Rey, empezó á hablar también para distraer á su adversario:

«Por mi parte—opinó—, yo me inclino á la teoría de Cosmas Indicopleustes. El mundo es cuadrado, y tiene sus bordes como este tablero de ajedrez.

Así es que los geógrafos árabes representan en sus mapas y en sus cartas, en la extremidad del grande Océano una negra y descarnada mano emblema de la *gama satánica*, dispuesta á hundir en los centros del golfo al temerario mortal que se aventure á acercarse á sus límites». «Extraña doctrina es esa—arguyó Su Eminencia—para oponerla á las verdaderas deducciones científicas del digno Colón. Por cierto que estoy por decirlo lo que á su vez dijo Alfonso el Sabio: «Si el mundo estuviera moldeado así, puedo decir sin impiedad que yo, un pobre mortal, habría ideado una forma mejor». Aquí habló la Reina, dirigiéndose á su esposo: «Mi señor, ¿no acordaremos conceder á ese hombre intrépido lo que pide?... Creo que no hay peligro en concedérselo por los países que él promete descubrir. Dejadle señalar el camino á un nuevo mundo y la dignidad que hayamos conferido será más que merecida. Si su proyecto fuese un sueño, ¿qué sucederá? Que no teniendo su título base alguna, convertiríase en un nombre vano». El Rey, dis-

Algo había yo oído de eso. Así que, avivaba mi curiosidad, rogué y rogué los circunstancias que explicara sus palabras. Mi amigo Ecquis satisfizo nuestra petición.

Son de todos conocidos los mil obstáculos que se opusieron á la consecución de los planes de Colón. La buena Reina Isabel la Católica, desoyendo las opiniones de sus graves consejeros y aún la de su mismo esposo, pignoró sus joyas privadas con el fin de obviar así inconvenientes de carácter económico que se oponían á tan gigantesca empresa.

Pero una nueva dificultad hubo de surgir entonces. Tan cierto estaba el gran genovés de la existencia de la adorada Cipango, que decidió no hacerse cargo de la expedición si previamente no era nombrado almirante y virrey de las tierras descubiertas.

Mas, como digo, todos estos detalles son conocidos de sobra; los pasaré por alto hasta llegar al momento en el que la oportunidad de una jugada de ajedrez decidió la concesión del título deseado por Colón.

Fernando el Católico fué muy aficionado, verdadero entusiasta del noble juego del ajedrez.

Una tarde, la del 3 de febrero de 1492, Su Alteza invitó á Fonseca, uno de sus áulicos, á jugar una partida en las habitaciones de la Reina, que con sus damas de honor trabajaban en un bastidor una pieza de bordado. Presentes se hallaban la anciana doña Beatriz Galindo, llamada *La Latina*, por los profundos conocimientos que tenía en este idioma; el conde de Tendilla, Hernando del Pulgar, Ponce de León, y un tal Gonzalo Fernández de Córdoba, que la Historia le conoce con el cognomen de *el Gran Capitán*...

En aquel punto, un paje anunció á Su Eminencia el arzobispo y gran cardenal de España D. Pedro González de Mendoza, el cual, luego que hizo acatamiento á las reales personas, hubo de preguntar respetuosamente á Isabel qué decidía con respecto á Cristóbal Colón.

Triste y descorazonado, se había despedido de sus amigos, poniéndose en ca-

marea y contra múltiples sonrisas y murmuraciones, un bizarro jefe que no nombramos por no romper nosotros el silencio que al parecer se ha impuesto ahora voluntariamente y que bien sabe Dios que lamentamos.

Pues bien; puesto que todo ese sistema patriótico se ha abierto camino, pero que no estaba reglamentado, hace bien el general Aznar en regular lo mandado que se siga esa hermosa huella.

También se indica la conveniencia de estimular el vigor físico mediante la gimnasia; y hay quien supone que se la concede escasa importancia.

Respetamos todas las opiniones; pero creemos que el tiempo en filas es poco, y menos el que el servicio ó instrucción dejan, para que la gimnasia, científicamente aplicada á los individuos, dé el resultado que podrían apetecer los higienistas.

Por eso tal vez, con cordura, no se insiste gran cosa en ella, y por lo mismo, acaso, tarde en publicarse el reglamento de Gimnasia; porque sus preceptos no puedan encajarse en pocas lecciones.

De todos modos, es un gran paso el dado por el general Aznar, ordenando el contacto inmediato y constante del oficial y el soldado en el cuartel.

CRONICA

Los viejos papeles

Fué días atrás. Hablábame de cosas americanas, del centenario de la Independencia argentina, del de México y otras Repúblicas. Elogiábase la prosperidad, el visible y asombroso adelanto de la América de origen hispano-latino. Mi amigo Ecquis, erudito y muy versado en investigaciones históricas, expresó en estos términos:

—América es fuerte, es grande, es próspera, culta, progresiva. Y pensar que, de no existir el juego del ajedrez, acaso no estaría descubierta esa hermosa tierra de las pampas, ó, de estarlo, habría cabido á otra nación, que no á España, la honra de su descubrimiento!

rán colocarse ó suponerse en igual caso en que yo estuve, considerar atentamente la estrechura en que fui puesto, y graduar aquel error, aquel gran yerro capital á que el rey fué inducido de desmandar la guerra, y quedarse sin más fuerza contra el emperador de los francos que la razón y la justicia. No fui yo quien formó la voluntad del rey; al contrario, la suya y la de otros me fué impuesta. En donde está aquel grado de poder que se ha querido atribuirme! Nunca se pudo ver más claramente que no era yo un valdoso; siéndolo, habrían triunfado mis consejos, ó por mejor decir, el rey no habría escuchado más consejos que los míos.

¿Qué era yo en tal altura donde me hallaba puesto? Una criatura suya, obligada de tantos modos como yo lo estaba por sus favores sin medida, que lo amaba después de Dios y lo reverenciaba como la cosa más sagrada; incapaz de hacer nada, ni aun el bien sin un permiso suyo, por quien hubiera sido poco dar mi vida, por quien aventuré, harlo á sabiendas mías, lo más precioso de la tierra para el hombre público, que es la opinión y el fallo de la Historia: ó *guerra ó servidumbre*, era ya en aquel tiempo el cartel insolente que tenía puesto Bonaparte á todas las naciones. Yo preferí la guerra, yo estaba preparado, y yo la quise en el momento oportuno (1) que ofreció la fortuna de poder emprenderla con feliz agüero.

(1) No; en el momento oportuno que más podía ofrecer, en todo caso, la designación; y hasta decir para demostrativo, que la famosa proclama de nuestro Príncipe llegó á manos de Napoleón precisamente cuando acababa de destruir el ejército prusiano y de hacer rodar por los campos de Jena la corona de Federico...

Se me impidió el hacerla y se me impuso el triste cargo de conseguir por medio de lisonjas, de defleñencias y humillaciones, lo que debí obtenerse por las armas, ó ser perdido honrosamente. No se diga, por Dios, que fué ambición por no dejar el mando, el aceptar aquel empeño donde veía yo el naufragio casi cierto y muy de cerca.

Retirado del mando, ninguno de los males que vieron y que debían venir forzosamente, se me hubiera atribuido. Yo había hecho el bien que había podido, no había dañado á nadie, ni había expuesto

derico Guillermo (14 de Octubre), principal base y esperanza de la nueva política de S. A.

Hemos dejado al autor despatcharse á su gusto contra las afirmaciones de Torneo, algunas erróneas, pero algunas también muy acertadas en el fondo; hemos dejado pasar, de propio intento, sus negativas de que pudiera tener ambiciones de subir á puesto más alto del que había logrado en España, ni de pretender la soberanía de los Algarbes, y hemos dejado, en fin, que se hiciera su apoteosis de patriota, de hombre sagaz y de valeroso ciudadano dejándole novelar, con arreglo á sus convenientes, los afanes de guerra contra el emperador, que le acometieron de improviso. Tratábase de un punto para cuyo juicio existían documentos irrefutables, datos muy elocuentes y convenia reservarlos para los efectos más positivos del contraste.

Léanse con desprecio los dos capítulos anteriores, véanse después las interesantes epístolas que reproducimos en nuestro *apéndice suplementario*, y ellos descubrirán la verdadera misión que tuvo Iquiquero, y considerando lo convenido luego en Fontainebleau, quedará evidenciado el improvisado magmatismo ateneo ó no el ciego apetito de mayores encumbramientos.

Cable, por consecuencia, suponer que su ira contra Francia, tan sobria, sólo debió de ser hija del despecho que pudo sentir, creyendo frustrada la invasión y partición del reino lusitano, cuando Napoleón, reclamado por la guerra central, dejó en suspenso las negociaciones comenzadas, y que ante la derrota

guerra; que esta medida, al mismo tiempo que sería bastante para complacer á Bonaparte y dejarle en gran manera satisfecho, salvaría también en adelante mi honor comprometido, y que si alguna vez, llegado el caso de cumplirse los trabajos que amenazaban á la España, podía yo sentar dtil, me encorriaría á su lado claramente hasta verter la postrer gota de mi sangre. ¡Tiempo también perdido! Negóse Carlos IV, táticamente á concederme mi demanda. Me quedé para víctima, atado de pies y brazos, y próximo al sacrificio.

me movían mis enemigos, afirmaban que aquella guerra no tenía el voto de la España. ¡Rigor de los destinos! ¿Quién más que yo evité comprometerla mientras se pudo conservar su paz y mantener su independencia sin asociarla á guerras locas é impolíticas que pudieran haberla sumergido? Y he aquí, llegado el caso del peligro y la certeza de salvarla, los que habían deseado que la España se implentase en ellas cuando pudieron ser su ruina, los que formaron hasta entonces el partido de Inglaterra, vueltos amigos de la Francia repentinamente, trabajaban en favor de ella, y posponían la patria á sus designios y á sus traitoras espeseranzas.

Triunfaron los malvados. Carlos IV demandó la guerra, tristemente persuadido de que el voto de la España era contrario á ella. Para mis ojos, aquel día se desataron en sus sienas las lazadas de su real diadema. ¡Oh! ¡cuántas veces me lo dijo cuando vío cumplidos mis pronosticos!... De allí, de un paso en otro, de un yerro en otro yerro, se ordenaron las demás cosas que el temor aconsejaba. ¡Pronto! un embajador extraordinario para felicitar á Bonaparte por sus triunfos, y si dudaba de nosotros mentirle mil excusillas. Yo me había retirado del palacio aquellos días llorando los destinos de mi patria, y con vergüenza, sin ser yo quien debiera avergonzarse de salir al público. Mas cuando supe aquel acuerdo, volé al instante á ver al rey, y le pedí, con ansias que me salían de mis entrañas, que tomase otro medio más seguro de calmar á Bonaparte. Díjeme con verdad, bien persuadido de ella, que este medio era apartarme de su lado y cargarme á mí tan solamente aquel designio de la



